ESTRUCTURA DE LA ADMÓN. DEPARTAMENTAL DEL HUILA
(Ordenanza 0008 del 2023 modifica el D. 1338/08)

Ordenanza 0008 del 2023

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMON. CENTRAL DEL DPTO.

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Adscrito → FONVIHUILA

Ord. #s 065/2001 y 067/2005

- 2 OFICINAS ASESORAS
  - OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.
  - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
- 10 SECRETARIAS
  - SECRETARÍA GENERAL
  - SECRETARÍA DE HACIENDA
  - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MINERÍA
  - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
  - SECRETARÍA DE LA MUJER,FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL
  - SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO
  - SECRETARÍA DE VÍAS E INFTRAESTRUCTURA
  - SECRETARÍA DE SALUD
  - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
  - SECRETARÍA DE CULTURA
- 3 DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS
  - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
  - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO
  - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN

Decreto 1338/08

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMON. DESCENTRALIZADA DEL DPTO.

- 3 Establecimientos públicos
  - INFIHUILA
  - INDERHUILA
  - I.T.T.
- 1 Emp. Industrial y Comercial del Estado
  - LOTERIA H.
- 1 Sociedad de Economía Mixta
  - AGUAS DEL HUILA
- 4 Emp. Sociales del Estado
  - Hospital Neiva
  - Hospital Pitalito
  - Hospital Garzón
  - Hospital la Plata

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DPTAL.

N°	Nivel Organizacional
1	Despacho
2	Oficina Asesora
3	Departamentos Administrativos
10	Secretarías de Despacho





Ordenanza 0008 del 2023